

INSTANCIA PARA INSCRIPCION COMO COLEGIADO

Incorporación.
 Reincorporación
 Ejerciente
 No ejerciente

ILMO SR:

D/D^a			
D.N.I. N°		N° Colegiado/a (Reincorporación)	

1.- DATOS PROFESIONALES: El Colegio utilizará los datos de contacto profesional para enviar notificaciones y comunicaciones relacionadas con sus funciones. Esto incluye, entre otros, administrar los servicios de asistencia jurídica gratuita, ordenar la actividad profesional de los colegiados, etc. Además, puede comunicarse los datos de contacto profesional a terceros como procuradores y jueces, para el correcto desempeño profesional de la abogacía y de los asuntos relacionados con esta.				
Calle				
N°		Piso		Código Postal
Municipio		Provincia		
Teléfono Fijo		Fax		Móvil
E-mail profesional (obligatorio)				

2.- DATOS PARTICULARES				
Calle				
N°		Piso		Código Postal
Municipio		Provincia		
Teléfono Fijo		Fax		Móvil
E-mail profesional (obligatorio)				

3.- DATOS BANCARIOS				
N° de Cuenta (IBAN)				
Es obligatorio aportar información que acredite la titularidad de la cuenta bancaria, como certificado de titularidad bancaria, recibo bancario del último mes, etc.				

EXPONE

Que, al amparo de los acuerdos del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, desea ser admitido en ese Ilustre Colegio de Abogados de la Abogacía de Sueca para ejercer la Abogacía; y como quiera que reúne las circunstancias y requisitos exigidos en los Estatutos de ese Colegio y el Estatuto General de la Abogacía Española aprobado por Real Decreto 135/2021, de 2 de marzo, es por lo que,

SUPLICA A V.I. que teniendo por presentada esta instancia y documentación adjunta, se digne dar cuenta de la misma a la Junta de Gobierno de su dignísima Presidencia y, previo los trámites que proceden acuerden en definitiva su incorporación a ese ILTRE. Colegio como abogado.....

También comunico que me daré de alta en:

La Seguridad social.
 El régimen general
 En autónomos R.E.T.A.
 La Mutualidad de la Abogacía

Sueca, a de de 202

Firma

ILMO. SR. DECANO DEL ILTRE. COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE SUECA.

Información básica sobre protección de datos en el ILTRE COLEGIO DE LA ABOGACIA DE SUECA

Responsable:	ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACIA DE SUECA	DPO	dpo@icasueca.com
Finalidad	Gestión de colegiación; gestión de las funciones legalmente previstas en el estatuto de la abogacía; Ordenación del ejercicio de la profesión de abogado/a; Gestión del Turno de Oficio y del servicio de Asistencia Jurídica Gratuita; El control deontológico y la aplicación del régimen disciplinario; Gestión de boletín de noticias y newsletter sobre actividades del Colegio y de terceros colaboradores.		
Legitimación	Consentimiento del colegiado; Ejecución de la relación jurídica; Cumplimiento de una obligación legal aplicable; Ejercicio de poderes públicos conferidos por la Ley; Excepción del artículo 21.2 de la Ley 34/2002 LSSICE para comunicaciones electrónicas.		
Derechos e información	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional en dpo@icasueca.com y en www.icasueca.es/wp-content/uploads/2020/12/Clausula-Adicional-Colegiados.pdf		

AUTORIZACIONES: **Me opongo** de recibir la Newsletters por e-mail sobre actividades del Colegio. **SI**, Deseo recibir la Newsletters de terceros colaboradores del colegio **SI**, Deseo suscribirme a la lista de difusión de Colegiados turno de Oficio.